

La Titularizadora Colombiana S.A., se permite informar sobre el desarrollo de un proceso de titularización de cartera de libranza a través de la Emisión TIL Pesos P1 L-3, a ser realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. durante el mes de agosto de 2018, a partir de créditos de libranza adquiridos por la entidad a la Caja de Compensación Familiar Compensar.

El proceso de titularización será llevado a cabo a partir de la conformación de una universalidad en los términos de la Ley 1328 de 2009 denominada TIL Pesos P1 L-3, conformada por créditos de libranza. A partir de la Universalidad TIL Pesos P1 L-3, se emiten los títulos TIL clases A (serie única 2023), B (serie B1 2025 y B2 2025) y C (serie única 2025).

La universalidad TIL Pesos P1 L-3, cuenta con un mecanismo de cobertura parcial (mecanismo de liquidez rotativo hasta el 1% del saldo de capital de los TIL Clase A) otorgado por la Titularizadora Colombiana S.A. como cobertura para el pago de los TIL Clase A.

Los títulos TIL Clase A serán colocados a través de oferta pública bajo las modalidades de construcción de libro de ofertas (primer lote) y underwriting al mejor esfuerzo (segundo lote).

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal  
Representante legal